

Ciudad educativa

Educative city



Luis Fernando Ramírez Barrero (q. e. p. d.)

Resumen Se presenta aquí una reflexión sobre las posibilidades de que la educación formal se nutra del acontecer en los vecindarios en que viven los estudiantes. Busco un mayor aprovechamiento del potencial educativo de la cotidianidad, una redefinición del sentido de la educación y un mejoramiento de su calidad. También la reducción del fracaso escolar y la deserción de las aulas.

Palabras claves: Ciudad, educación, sujeto social.

Abstract This article is a reflection about the possibilities of formal education to feed on what happens in the neighborhood where students live so it can make the most from the educative possibilities of every day life, redefine the meaning of education and improve its quality. This way the amount of students failing to meet objectives and quitting school will be reduced.

Keywords: City, education, social subject.



Introducción

Reconozco la importancia del papel jugado por la institución educativa en el cuidado y enriquecimiento del legado cognitivo de la humanidad; sin embargo, considero importante y necesario mostrar algunas debilidades y carencias que a mi modo de ver hacen de las formas de la académica causa determinante de la dramática situación que vive nuestra sociedad.

Es sintomático que en torno a la educación se constituya la única relación de negocios donde quien paga a menudo hace trampa para ser estafado. Tanto padres como estudiantes, narcotizados por la “nota”, suelen inventar astucias para que el conocimiento transmitido sea mínimo.

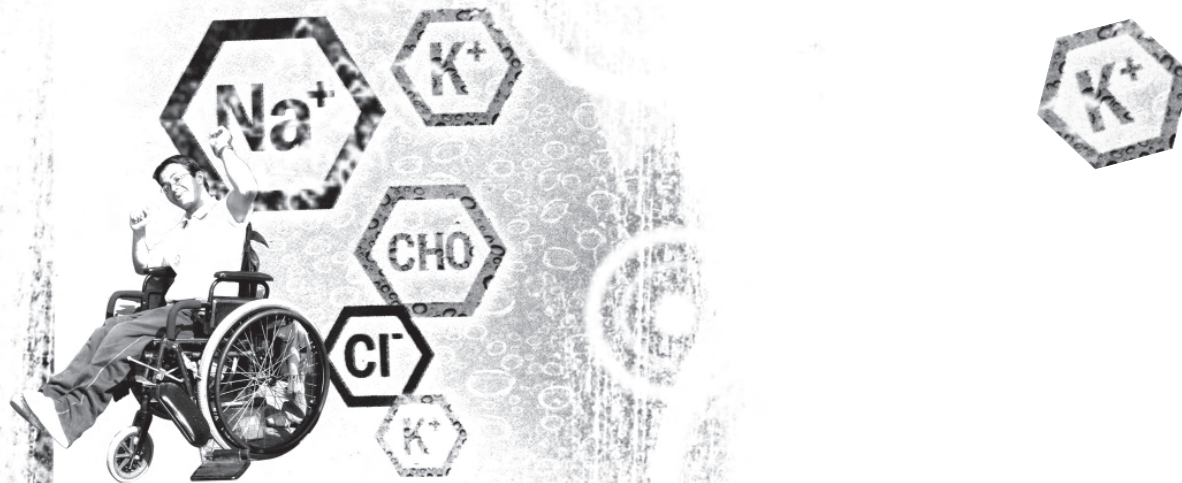
El fracaso y la deserción

La poca motivación por el estudio que se da en buena parte de quienes asisten a las aulas de la educación formal genera una dramática y frustrante situación de fracaso escolar que conduce a la deserción de las aulas.

La autoridad académica tiende a comportarse como si el problema fuera de los estudiantes, sin tener presente que este fenómeno es causa determinante e importante de la dramática problemática social que se vive en el presente y que se manifiesta en un desborde de lo juvenil que la familia, la sociedad y sus gobernantes están logrando manejar. Vale la pena tener presente que los jóvenes son como el agua, que si se le encauza produce luz; si no, ocasiona estragos.

Desperdiciamos el potencial de riqueza que constituye la juventud, con lo que se produce una problemática cada vez más difícil de resolver y que limita nuestras posibilidades de hacer presencia en el complejo, dinámico y exigente escenario global.

Si se tiene presente que “donde está lo que mata está lo que cura”, como reza un decir de medicina natural, la institución educativa constituye una alternativa de solución para la dramática circunstancia del presente, siendo necesario un radical replanteamiento de la manera como asume su responsabilidad social y educativa. Esto exige asumir a los alumnos en su integralidad de sapiens, faber y ludens que caracteriza a los mamíferos, como se pone de presente, por ejemplo, en el caso del gato que cuando caza no sólo produce sino que también juega con la presa y aprende, o también en los cachorros que en sus juegos practican los movimientos de la caza.

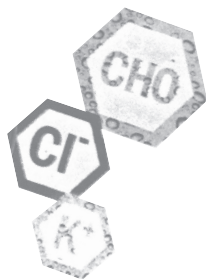


El obstáculo enciclopédico Educar para qué

El volumen de contenidos de los programas de la educación formal es imposible de transmitir a satisfacción en los tiempos previstos, lo que conduce a que en las aulas se imponga, entre alumnos y maestro, un pernicioso pacto no manifiesto: “ustedes hacen los que aprenden y yo hago el que enseño”, que pone en segundo plano lo esencial del ejercicio de educar, que es transmitir el legado de logros de la aventura humana, para poner el acento en lo formal y lo procedimental.

En consecuencia, cuando culmina alguna de las etapas del proceso educativo, la secundaria, por ejemplo, se da un pretencioso ritual en el que quienes participan (padres, alumnos, maestros y directivas), generalmente son conscientes de que ninguno de los graduados posee los conocimientos y competencias que la ley exige; sin embargo, todo el mundo actúa como si nada, participando en un rito que resulta ser en consecuencia fundacional y fundante de “la corrupción” que tanto se critica.

Me pregunto cuál es el saldo pedagógico de tal hecho. ¿Qué señal educativa se está dando a estos graduandos sobre la naturaleza de la vida social? Es lo que se podría llamar “la farsa adulta”, que impone una actitud donde se trata de parecer más que de ser.



Concebida desde una racionalidad tecnocrática y de un pragmatismo cada vez más miope y pobre, fruto de la impronta capitalista que ha reducido el juego de la vida al rebusque, y el vivir al sobrevivir, el objeto de la educación se reduce a un “formateo” para la incorporación del ser humano a un puesto de trabajo en los procesos, cada vez más maquinales, del mundo de la producción y el mercado de bienes y servicios.

Es importante preguntarse sobre la razón de ser y el sentido de la educación. Su objeto, a mi modo de ver, es habitar de manera inteligente y vital el relevo generacional en el que la tarea es buscar que nuestro mundo sea mejor que el de nuestros padres, y el de nuestros hijos mejor que el nuestro.

Entre más y mejor logremos transmitir a las nuevas generaciones el acumulado de nuestra especie, quedará mejor dotada para asumir el juego de la vida en armonía con la esencia de lo humano y con la naturaleza. Esto se lograría buscando la asimilación colectiva del arte, la ciencia, la técnica, la tecnología y las tradiciones que son fruto de los más de dos millones de años de la aventura humana.

Hemos logrado la ciencia, la técnica y la tecnología suficientes y necesarias para hacer de la Tierra un paraíso, y sin embargo estamos haciendo de nuestro mundo un infierno. La situación se asemeja a la del nuevo rico, que tiene el dinero que le permitiría hacerse a un buen vivir, pero sin el criterio para elegir lo apropiado.

Esto me hace pensar que el problema, en buen grado, es reflexivo y estético, por lo cual creo que la intención educativa debe focalizarse en el propósito de cultivar la sensibilidad y promover el rigor y la calidad en el pensar.



Autoridad

Es deseable que el encuentro educativo se determine por un principio de autoridad cuya legitimidad se fundamente en el hecho de que quien la ejerce es “autor” de cosas que tienen sentido para el otro, teniendo presente que se busca la inserción de alumnas y alumnos en una realidad en la que de alguna manera ya se están moviendo.

Es necesaria la búsqueda de una didáctica que facilite la comprensión de lo complejo, que a menudo se tiende a complicar más de lo necesario, dando la perniciosa señal de que el conocimiento “es para pocos”. Padecí el drama del fracaso escolar, repetí tres años de estudio por mi supuesta incapacidad para comprender las matemáticas, de las que por fortuna, en los últimos años de la secundaria, el talento pedagógico del profesor Nicolás de Tolentino Mosquera me mostró su belleza y sentido.

He dedicado buena parte de mi vida a ayudar a quienes tienen dificultades académicas con esta disciplina, comprobando a menudo que en la mayoría de los casos el fracaso escolar tiene que ver más con problemas de enseñanza que con dificultades de aprendizaje.

Esto exige que en el encuentro educativo se supere la idea de que sólo es el alumno quien crece. Me vienen a la memoria las palabras del profesor Carlo Federici Casa en su discurso de junio de 1980, dirigido a la primera promoción que graduó como rector del Colegio Italiano Leonardo da Vinci: Una relación educacional sólo es tal si es recíproca, es decir, si la transformación de un sujeto es causa y al mismo tiempo efecto de la transformación del otro. Cada caso difícil es para el maestro un reto hacia afinar sus recursos didácticos. Soy consciente de las dificultades que esto implica, pero también puedo dar fe del beneficio personal que se produce.



Ciudad educativa

Como director del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital en la Administración Mockus-Bromberg (1995-1997) tuve la oportunidad de explorar en las posibilidades de lo educativo por fuera de las aulas, en los procesos de gestión del desarrollo urbano. Quiero compartir aquí algunas ideas que he desarrollado desde entonces y que creo pueden aportar para enriquecer la educación que se imparte en las aulas, a la vez que promueven la construcción de convivencia democrática y el enriquecimiento de la cultura ciudadana.

Esta propuesta se basa en un modelo deseable de ciudad en la que las comunidades de vecinos se tornan en gestoras de su propio desarrollo, de manera que lo público se encarne, fundamente y legitime en la fortaleza de una base social organizada y presente en la definición de lo común y de lo público.

El propósito es promover, a partir de los procesos de gestión del desarrollo de barrios y veredas, un clima favorable para el crecimiento individual y colectivo. Quiero insistir en la importancia de la noción de clima antes que en un trámite formal de la educación señalando que se trata de buscar una ciudad educativa y no educadora. ¿La diferencia? La misma que hay entre una mujer provocativa y una provocadora. Nadie debe sentirse obligado ni presionado, pero sí seducido y motivado por sentir y ser consciente de que se trabaja en la búsqueda del bienestar en el marco de un destino común.

Muchos de los valores y conocimientos que son motivo del encuentro en las aulas son recreables en la elaboración de planes de desarrollo vecinales, barriales y veredales en los entornos habitacionales de los estudiantes, lo que

puede ser promovido desde las aulas, vinculando así el proceso educativo con el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades de vecinos. El registro y procesamiento de la información necesaria para la realización de un diagnóstico que revele las necesidades, problemas y anhelos de los estudiantes y sus vecinos, y la elaboración de planes de desarrollo vecinal, barrial y veredal, permite recrear y comprender diferentes formas de representación como mapas, diagramas y gráficos, a la vez que recrear diez competencias que a mi modo de ver son básicas: sentir y expresar, leer y escribir, sumar y restar, multiplicar y dividir, y pensar y soñar.

Dicha información puede ser organizada de acuerdo con su carácter físico, biótico, antrópico o físico. Esto posibilitaría actualizar cada año las estadísticas urbanas sobre la infraestructura y el mobiliario urbano, sobre las poblaciones de perros, gatos y otras especies domésticas o demás seres vivos que cohabitan con nosotros el espacio urbano, a la vez que se controlan sus condiciones de salud y vitalidad. También permitiría tener al día la información sobre la demografía humana y su perfil social y económico.

En un ejercicio de esta naturaleza podría desarrollarse una red de registro de datos meteorológicos que mantendría actualizados, día a día, las variaciones de los diferentes microclimas urbanos en tiempos en que se hace importante construir una mayor sensibilidad y conciencia social frente a los riesgos y amenazas que genera el calentamiento global.

En un calendario anual, promovido desde la institución educativa y en armonía con las agendas de la ciudad y de lo público, se puede aportar a la construcción

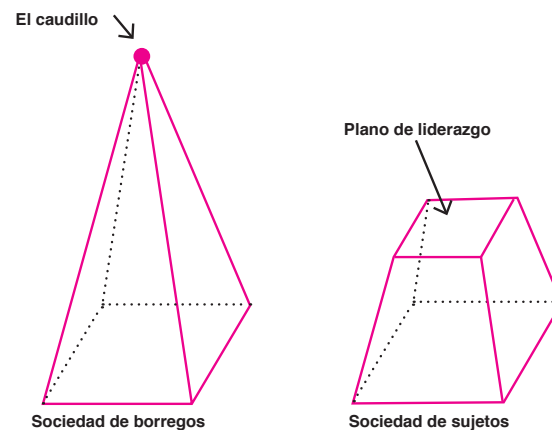
de una comunidad de vecinos que, en la medida en que tiene clara su agenda de gestión, desarrolla una mayor autonomía y capacidad para estar presente en los espacios y jugadas en que se define lo común y lo público. La constitución de un todo social, inteligente y vital, exige la capacidad de las personas para discernir, desde su subjetividad, su condición y circunstancia; con la consciencia del ineludible carácter de aventura que tiene el juego de la vida y de ser partícipes de un destino común con sus vecinos y con la sociedad.

Creo deseable que la comunidad de vecinos se organice a partir de tres frentes de trabajo:

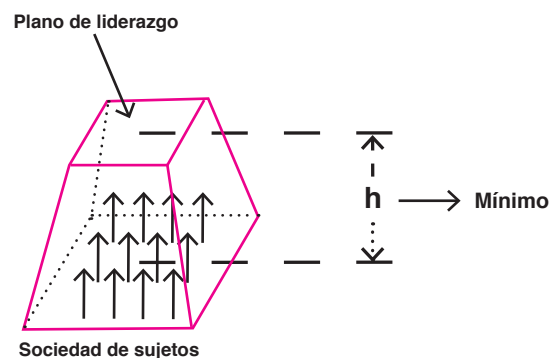
1. Cultural: para promover el habitar de los espacios comunes y los tiempos de ocio con actividades que, además de favorecer la convivencia democrática, estimulen una vida saludable, el enriquecimiento del espíritu y la cualificación de los valores éticos y estéticos.
2. Educativo: para habitar el relevo generacional mediante actividades que promuevan la circulación de saberes y la asimilación colectiva de los logros cognitivos y técnicos de la especie, a la vez que complementa la educación formal y se reducen las posibilidades de la deserción y el fracaso escolar.
3. Económico: para trabajar en el desarrollo de la cultura económica y de la capacidad para dimensionar de manera permanente y continua la realidad y la circunstancia económica, individual y colectiva, de modo que se maximice el aprovechamiento del potencial de riqueza, se promueva el acceso al ingreso y se garantice la equidad y la inclusión social y económica.

Sujeto social

La convivencia democrática sólo puede darse a partir del ejercicio ciudadano por parte de personas conscientes de ser partícipes, junto con los demás ciudadanos, de un destino común. De otra manera no se supera el caudillismo mágico imperante en nuestra sociedad y nuestra especie, fundamentado en un ser fuera de sí, que busca lejos lo que tiene cerca, arriba lo que tiene al lado y afuera lo que tiene adentro.



La democratización se da a partir del aplanamiento de la pirámide social y de las oportunidades para el ascenso social mediante un reconocimiento, una valoración y una gratificación de la inteligencia y el talento justas e incluyentes.



Para el ejercicio cabal y pleno de la ciudadanía que esta propuesta exige, se hace deseable una formación en por lo menos tres aspectos determinantes: subjetividad, territorialidad y temporalidad.

Subjetividad

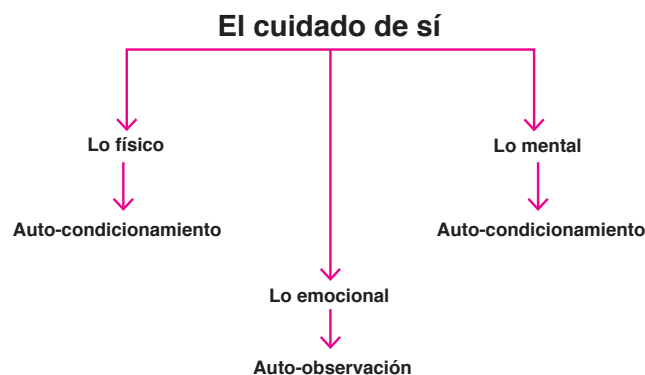
Sólo accede al “nosotros”, requerido para el juego social y el ejercicio de la ciudadanía, quien ha constituido una subjetividad sólida. Sólo accede al nosotros alguien consciente de que nadie puede decir “yo” por él, alguien que habita de manera consciente, plena y soberana su mundo interior, en el que irremediamente se pone de presente su soledad.

Un sujeto social, ciudadano y humano es alguien que hace de sí mismo el centro de su propia existencia, a la vez que, consciente de sus dependencias con respecto a sus organizaciones, su sociedad y su especie; participa de manera proactiva y solidaria en la definición y realización de lo común y de lo público.

La condición de sujeto exige: autoliderazgo, capacidad autorreflexiva, autocentrismo y autonomía. También requiere de una sólida corporalidad que hace necesario repensar los objetivos de la educación física que, más que un entrenamiento deportivo, debe favorecer la construcción de una medicina preventiva que seguramente aporta a la prevención de los problemas de adicción.

El logro de la autonomía necesaria para la constitución de la subjetividad exige la voluntad y capacidad para cuidar de sí, en tres ejes estructurantes de la persona: lo físico, lo emocional y lo mental.

Lo físico y lo mental son manejables desde la voluntad, lo que exige trabajo disciplinado de autocondicionamiento. Lo emocional no admite ningún tipo de manejo desde la voluntad, por lo que allí sólo es posible la autoobservación y la comprensión.



Territorialidad

La construcción colectiva de lo urbano requiere de un ejercicio ciudadano consciente de las dinámicas y el acaecer en el territorio, con un compromiso que sólo genera el arraigo y la vinculación afectiva con el suelo.

La comprensión del acaecer en la dimensión territorial impone, por necesidad, asumir relaciones ecosistémicas con la ciudad, sus entornos regionales y la Tierra.

Temporalidad

Las dinámicas de lo urbano, en una megalópolis como Bogotá, exigen la constitución de organizaciones de vecinos competentes para asumir de manera inteligente y vital la integralidad pasado-presente-futuro.

Una persona, una organización o una sociedad que no sepan nutrirse de su pasado y sin capacidad de avizorar su futuro de manera que se nutra la definición y el sentido de la acción en el presente, están condenadas a errar torpemente, zarandeadas por los vientos de la historia. La consciencia temporal y la visión de futuro, precarias en nuestra cultura ecuatorial, pueden y deben generarse y promoverse mediante el recurso de la representación en líneas del tiempo en las que se recree el pasado y el futuro individual comunitario, social y humano.

El mapa de la vida

Es deseable que todos y cada uno de quienes participen en el ejercicio piensen su proyecto personal de vida. Para la organización de la información pertinente propongo “el mapa de la vida”, una matriz de cinco filas que contienen las dimensiones de la existencia del sujeto y tres columnas que abarcan la terna de la temporalidad.

Dimensiones del sujeto	Pasado	Presente	Futuro
Privado			
Común			
Público			
Terrenal			
Universal			

Lo privado es el ámbito del yo donde impera la ineludible soledad del sujeto; lo común se constituye mediante la comunicación, es el ámbito del “ser social”, que ha accedido a un “nosotros”; lo público es el ámbito del “ser ciudadano”, es decir, de un nosotros universal, sin exclusiones; lo terrenal es el ámbito del ser humano que nos impone, cada vez de manera más inminente, la problemática ecológica y global; lo universal es nuestro ámbito bioenergético en el que se pone de presente que nuestra corporalidad está conformada por materia que nace en las estrellas.

Con un ejercicio de esta naturaleza se pueden y deben combatir tres obstáculos que a mi modo de ver tiene el tránsito del “yo” al “nosotros” y la realización de lo humano: “la viga en el ojo ajeno”, “el becerro de oro” y “la pobreza de espíritu”.